

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza de la Corredera, número 28.

# El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem, idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

## DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 9 de Junio de 1891

Año VII—Nº 1425

Clinica especial de enfermedades de los ojos

### D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología  
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

**Vacuna** pura y reciente del centro de vacunación de Búrgos.—Farmacia de Heredia, Rúa 45.

**Aprovecharse** de esta ganga. Una casa que consta de planta baja, con tienda y trastienda y varias habitaciones en la misma, con pozo, excusado y dos patios, piso principal, segundo, tercero y desbanes, y renta anualmente 6 000 reales, siendo su valor 6 000 duros, SE VENDE CASI DE BALDE, en 4 000 duros al contado ó á plazos. Informarán en la imprenta de este periódico.

### LAS HOSPICIANAS

No sabemos dónde, pero hemos oído decir que la caridad pública es la antítesis de la caridad privada.

Y así es en efecto. La caridad oficial es un recurso de la administración, una medida de solo humanitaria apariencia que no llena otro fin que el de librar á los pudientes de las asechanzas constantes de los pobres; es una medida económica adoptada en previsión del desarrollo del pauperismo.

La administración pública es una entidad sin entrañas, como lo es el Estado y como lo son todas las instituciones de representación colectiva.

No ampara al pobre por el pobre; ampara al hombre por la sociedad, como medida de orden, como recurso de previsión, como garantía de paz general.

Un acogido en establecimientos de beneficencia pública, es una carga, una molestia, un gravámen para el presupuesto.

No le dán de comer por caridad, sino por evitar el escandaloso espectáculo de la miseria, ó acaso por temor á reclamaciones imperiosas de la necesidad, que pudieran ser causa de una revolución social más espatosa que el rugido del mar y que el movimiento volcánico de las conmociones geológicas.

Nosotros hemos visitado el Hospicio y nos ha parecido bien, muy bien. Hay limpieza y ense-

ñanza primaria é industrial, pero esta es deficiente; no puede satisfacer las justas aspiraciones de las diversas aptitudes que se desarrollan en tantas y tantas inteligencias como representa el número de los acogidos.

No hace muchos días, en la procesión del Corpus, vimos á las asiladas formando monótona fila de disciplinada hueste.

Su aspecto modestísimo, su pobre apariencia y el rigorismo necesario de su reglamentación, nos hizo pensar en el porvenir de aquellas infelices; infelices que van desde la cuna al sepulcro sin conocer el amor de los amores, el dulce calor del beso maternal.

Y conveníamos en que el destino de aquellas criaturas, era tan oscuro como su origen, y tan nublado como su porvenir.

La que más, no alcanza otro progreso que el de una sirvienta de último orden.

Hemos conocido á muchas criadas procedentes del Hospicio, y todas son deficientes. No sirven más que para los trabajos rudimentarios de la vida doméstica.

Era necesario, por lo tanto, que en el Hospicio hubiera enseñanzas más ampliadas.

Y en vez de encontrar en las hospicianas unas sirvientas casi inútiles, podrían encontrarse buenas doncellas de labor y hasta institutrices, que tanta falta hacen en muchas casas particulares.

Este progreso, apenas si gravaba el presupuesto de la Diputación provincial, y sería fecunda semilla de bien para las pobres asiladas que nacen y mueren envueltas siempre en el tupido velo de la ignorancia.

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Timoteo, obispo; Crispulo, Gétulio, Restituto y Rogato, mártires, y Santa Margarita, reina.

**Capilla de San Francisco.**—Continúa la referida novena.

**Clerecía.**—Continúa el mes de Junio.

**San Juan de Sahagún** (San Boal).—Sigue la novena anunciada.

Luna nueva el 6.—Cuarto creciente el 14.

Sale el sol 4 h. 26.—Pónese 7 h. 33.  
1837.—Inauguración del museo de Versalles.

### Casa de socorro

Médico de guardia para mañana  
—Don Gerónimo Téllez.

### Tribunales

**Señalamiento para mañana.**—Del juzgado de Bejar procede una de las causas que han de verse mañana en juicio oral y público contra Juan Barragán Castro y otros por el delito de lesiones.

Es ponente el magistrado señor Heras; fiscal, el señor Becerra; abogado, el señor Brozas, y procurador, el señor Cimás.

La otra procede del juzgado de Alba de Tormes, contra Custodio Moreta Elices y otros por el delito de hurto.

Es ponente, el señor Sendino; fiscal, el Teniente; abogado, el señor Caballero, y procurador, el señor del Estal.

**Sentencias.**—Condenando al procesado Antonio Garrido López, como autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias modificativas, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, pago de la mitad de las costas procesales y además á que abone al ofendido Narciso Rivero la suma de doce pesetas como indemnización de daños y perjuicios, sufriendo por su insolvencia que se declara, aprobando como aprobamos el auto correspondiente dictado por el juez de instrucción, un día de prisión sustitutoria por cada cinco pesetas de indemnización que deje de satisfacer.

Absolviendo libremente al otro procesado Eloy Martín Amatos, declarando de oficio la otra mitad de las costas y constituyendo una falta de lesiones inferidas por el mismo al ofendido Rivero, dedúzcase el oportuno testimonio de los informes facultativos de los folios 5 y 21, y declaraciones del repetido ofendido y de los testigos Luís Sánchez Calvo, Crispín Calvo y Gregorio Martín, que se remitirá por conducto del juez de instrucción de Bejar al municipal de Lagunilla para la celebración del correspondiente juicio de faltas, cuyo resultado dará cuenta en su día á esta superioridad.

Condenando al procesado Fructuoso Sánchez Martín, natural de Bejar, casado, y de oficio tejedor, de 49 años de edad, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo, del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y en las costas á que satisfaga al perjudicado don Nicolás Calvo la cantidad de 28 pesetas por vía de indemnización de perjuicios.

Y por su insolvencia que declara-

mos, aprobando el auto dictado por el juez instructor con fecha 4 de Noviembre de 1890 en la pieza correspondiente, sugeto á sufrir la responsabilidad por su insolvencia á razón de un día de detención por cada cinco pesetas que deje de satisfacer y costas procesales.

### FECHA MEMORABLE (1)

Probablemente habrá pocos que la conserven en la memoria; pero con seguridad hay muchos que la tienen grabada en su cerebro y recogida en lo más hondo del corazón.

Hoy hace un año. Unos cuantos hombres valerosos, entusiastas, llenos de fé y fanatizados por el amor á la patria, menospreciando el peligro y arriesgando la existencia, se hundían en las entrañas del mar dentro de una débil nave, que su inventor quería legar al país como elemento poderoso de combate, y como iniciación de un procedimiento eficaz para resolver el arduo problema de la navegación submarina.

Aquellos once tripulantes del *Peral* con las ropas empapadas en agua, enervados por la fatiga, dudosos de que funcionarán los aparatos propulsores del buque tras la furiosa acometida de las olas, que una válvula mal cerrada llevó á todos los compartimientos, no vacilaron en reivindicar el derecho de demostrar que la navegación submarina estaba, en principio resuelta. La prueba era sencilla para ellos: si el movimiento—se dijeron—se demuestra andando, nosotros, navegando submarinamente, demostraremos la exactitud de nuestras afirmaciones.

La inmersión del *Peral* duró sesenta minutos, reapareciendo el buque trascurrido aquel tiempo á cuatro millas del punto de partida y en la línea que como rumbo le había sido marcada de antemano.

Aquel resultado constituyó un inmenso triunfo para Peral y para los tripulantes de su barco. Aclamados por las dotaciones de los buques anclados en bahía; premiados pública y solemnemente con honrosa cruz; felicitados por todos los poderes y por el país en masa, Peral y los suyos debieron con justicia prometerse nuevos éxitos menos ruidosos quizá, pe- más positivos, algo como el eulace de una rama de laurel con las insignias de una recompensa, símbolo de la gloria nacional y de la gratitud de la patria.

¡Qué contraste el del 7 de Junio de 1890 con el 7 de Junio de 1891!

Peral oscurecido y poco menos que olvidado en un rincón del Puerto de Santa María.

(1) Como EL ADELANTO trató minuciosamente del submarino Peral y publicó íntegro el manifiesto al país de su autor, reproducimos este artículo del *Liberal* de Madrid que se refiere al mismo asunto.

Los bravos marinos que estuvieron á sus órdenes diseminados como si sintiesen el rubor de la vergüenza por sus propias heroicidades.

El submarino convertido en la earraca en objeto despreciable.

¡Pobre Peral! ¡Cuántas amarguras sufrirá hoy cuando recuerde aquella fecha inmemorable!

## QUISICOSAS

He visto por la plaza distintos perros unos con los bozales y otros sin ellos, pero van casi todos los seres esos sin el bozal bendito de alambre ó cuero, pues muchos animales de dicho género que en la boca ó el rabo le llevan puesto quitárselo consiguen con un esfuerzo propio de las personas de poco seso. Todos los canes suelen ser más ó menos atrevidos y todos de igual criterio (y aludir con las frases estas no quiero á ese papel en nuestra población nuevo). Sin bozales he visto los canes estos que copio solamente con el objeto de que el señor Alcalde de nuestro pueblo tome algunas medidas en nuestro obsequio; dos perros de gran talla, tres muy pequeños, cinco bajos, seis altos y siete gruesos, colorados, azules, blancos y negros, y amarillos, y grandes, malos y buenos; unos que están empleados en el concejo y otros que versifican en *El Fomento* y hasta algunos papeles que desde luego parecen personajes pero son perros, como ciertos ediles que aquí no inserto y algunos estudiantes de gran provecho que se dan mucho pisto como académicos. Del señor presidente de este concejo, y á quien todos le llaman Matías Prieto, deseo que atienda mi humilde ruego medidas rigurosas al punto espero. Que ordene que enseguida lleven los perros el bozal que se inventa para este tiempo, sin distinción de clases justicia haciendo lo mismo á los más altos que á los pequeños, grandes, flacos y chicos, guapos y feos, ricos, pobres, humildes, sabios y necios; sin olvidarse nunca de los sujetos que en nuestras academias lucen su ingenio, y de los vates dulces hondas y tiernos ¡que han metido sus patas en *El Fomento*!

## Diario local y provincial

### Cuestión amorosa

Esta mañana ha comparecido ante el señor Alcalde de semana, la pareja

amorosa que hace unos días se acarió en la calle de Herreros, sin que hayan podido ponerse de acuerdo en quién fuera el culpable del escándalo cometido.

### Víctima de la miseria

Más terrible que el cólera morbo asiático, más temible que las epidemias todas más oculta y menos ruidosa, va minando la sociedad, diezmando las poblaciones, aniquilando á multitud de seres infelices é inocentes, ese enemigo formidable de la humanidad... la miseria.

Como se esconde el reptil entre el cieno, así se oculta la miseria entre los harapos de la oscura caverna, del inmundo calabozo, de la desvencijada casita obrera y hasta de algunas otras cuyas apariencias alejan toda sospecha de que en su fondo se oculten seres humanos prisioneros del hambre.

La sociedad, á pesar de sus esfuerzos por descubrir y proteger á esos desamparados, no ha encontrado todavía un procedimiento adecuado ni descubierto el *salvavidas* eficaz para evitar la muerte de tantos naufragos en el turbulento mar de la vida.

De vez en cuando aparecen públicamente sus dolores, como ocurrió ayer á una joven que en plena Plaza Mayor cayó desplomada bajo el enorme peso del hambre, que desde hace algunos días la acosaba sin cesar, y sin que una mano amiga alimentara aquel cuerpo joven pero cruelmente atormentado por la miseria.

En la casa de socorro fué auxiliada por el médico señor Mondelo.

¡Horroriza pensar cuántas desgraciadas envidiarán la suerte de esta infeliz, porque como ella sufrirán, pero no se verán auxiliadas como ella, y morirán sin que nadie les lleve ni un mendrugo ni una palabra de consuelo!

Mediten las buenas almas sobre esto.

### Una desgracia

A las cuatro de ayer tarde se desbocó en el Arrabal del Puente un caballo que conducía un soldado del Regimiento de Talavera y atropelló á un pobre anciano, natural de la provincia de Lugo, llamado Carlos López, fracturándole la quinta y sexta costillas derechas y causándole una herida contusa en el frontal.

Conducido á la casa de socorro, fué curado por el médico de guardia don Guillermo Hernandez, que pronosticó un pronto y fatal desenlace, por cuyo motivo el Carlos López recibió en la misma Casa de Socorro los auxilios espirituales, siendo después trasladado al Hospital de la Santísima Trinidad.

### Boletín

Ya se está publicando diariamente el *Boletín oficial*, cuya medida fué pedida por EL ADELANTO.

### Aprobada

Lo ha sido por la Comisión provincial la elección municipal del pueblo de Barbadillo.

### Olvido

A muchos forasteros que han visitado estos días nuestra capital, les hemos oído lamentarse del olvido y abandono en que están los restos del eminente Doyagüe.

### Salida de Delegados

Ayer tarde salieron para Alba de Tormes el oficial primero de este Gobierno civil y el Auxiliar de la

Sección de Fomento, señor Domínguez, comisionados para intervenir en el conflicto pendiente hace tiempo entre el Alcalde y Concejales de Alba.

Con este motivo, anoche celebraría sesión extraordinaria la Corporación albense, y no creemos aventurado anticipar, pues los informes que hemos recogido nos inducen á creerlo, que se acordaría practicar un sorteo para decidir cuál de los actuales Concejales debe cesar en 30 de Junio, quedando por lo tanto resuelto el problema y sabido cuántos y cuáles ediles han de quedar ocupando su puesto y qué número de vacantes han de cubrirse en las elecciones convocadas para el día 14.

### Pérdida

Ayer entregó á los agentes del municipio el señor Administrador de consumos un pequeño llavero que se había encontrado en la Plaza Mayor.

### Nulidad de elecciones

Han sido declaradas nulas por la Comisión permanente de la Diputación provincial, las elecciones parciales de concejales verificadas en los pueblos de Santíz y Tamames.

### Novilladas

Se ha concedido autorización por este Gobierno de provincia á los pueblos de Cerralvo y Parada Rubiales para celebrar una corrida de novillos el día de San Antonio, patrón de aquel pueblo.

### Una ganga

Desde el día 1º de Julio próximo, puede solicitarse la plaza de médico titular del pueblo de Castraz y dotada con el sueldo anual de 100 pesetas.

### Nombramiento acertado

La Comisión provincial en sesión del día 5, acordó, previa declaración de urgencia, habilitar con el carácter de interino para desempeñar la plaza de Depositario de fondos provinciales, vacante por defunción del señor Gudino, al auxiliar de aquella dependencia don Juan Antonio Aparicio.

### Exposición

Hemos recibido el programa de la gran Exposición internacional que se celebrará en Chicago (E. U.) con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Se denominará Exposición Colombiana Universal.

### El general Pando en Madrid

Copiamos de *El Liberal*:  
«El Ejército Español dice que el capitán general de Burgos, señor Pando, viene decidido á gestionar el traslado de la capitalidad del distrito militar á Santander.»

### Un escándalo

Ayer tarde iniciaron unas palomas que habitan en las afueras de San Bernardo uno tan fenomenal con un vendedor de petróleo, que la algazara, los insultos y los improperios que se dirigieron rayaron á gran altura, hasta el punto de que hubiera terminado con lamentables consecuencias, á no haber intervenido con tanta oportunidad para apaciguarlo, el dependiente de consumos de servicio en el portillo del Hospicio.

¡Qué falta está haciendo en nuestra población un verdadero reglamento de *higiene* á semejanza de los que rigen en otras capitales de mayor vecindario!

Con él no se registrarían los escándalos que tan amenuado denuncia la prensa periódica.

## Teatro del Liceo

El *Barbero de Sevilla* tuvo anoche buena interpretación, no obstante haberse anunciado que el señor Arando, algo indispuerto, pedía indulgencia al público.

Al empezar la función, protestó la numerosa concurrencia que asistió al Teatro de la omisión que hizo la orquesta de la preciosa sinfonía; pero disculpada ésta por el señor Mazzi, continuó el espectáculo.

Todos los artistas fueron aplaudidísimos á la terminación de cada número de la obra y llamados á escena despues del magnífico concertante final del acto segundo.

La señorita Curisess Bargaglia, cantó en la escena de la lección de música los valeses *Mosqueteros grises*, cuya interpretación fué premiada con una salva de aplausos.

Con el *Barbero* han quedado rectificadas las deficiencias que advertimos la noche anterior en *Favorita*, y aseguramos que de seguir así la compañía, contará los éxitos por funciones.

Para descanso de los artistas hoy no hay función.

Mañana creemos debutará la primera tiple dramática señora Fern Carbonell

## Revista de Mercados

*Triga.*—Salamanca, á 42 reales foguea, estando bastante animadas las compras para el consumo; la especulación retraída en la adquisición de grandes partidas. Alba, á 41; Bejar, á 44; Ciudad-Rodrigo, á 41 y 42; Cantalapiedra, á 42; Peñaranda, á 41'50; Ledesma, á 40 y 41; Tamames, á 44, y Vitigudino, la barbilla, á 39.

*Guisantes.*—Salamanca y Cantalapiedra, muy escasas existencias. á 38 reales.

*Cebada.*—Salamanca, á 33; Alba, á 33; Bejar, á 35; Ciudad-Rodrigo, á 34 y 36; Cantalapiedra, á 34; Peñaranda, á 33; Ledesma, á 32 y 33; Tamames, á 36 y 37; Vitigudino, á 28.

*Centeno.*—Salamanca, á 32; Alba, á 34; Bejar, á 36; Ciudad-Rodrigo, á 30 y 31; Cantalapiedra, á 33; Ledesma, á 34; Tamames, á 34 y 35; Vitigudino, á 31.

*Algarrobas.*—Salamanca, á 40, sin existencias; Alba, á 40; Cantalapiedra, á 36; Peñaranda, á 38 y 39, y Ledesma, á 37.

Los campos buenos en toda la provincia, los trigos superiores y los demás granos bastante repuestos de sus atrasos.

¡Lástima grande que el temporal de aguas que rige hace quince días, no se hubiera anticipado un mes hace.

La cosecha de todos los granos hubiera sido superior en la provincia.

Los pastos, también por efecto de la humedad, se van desarrollando, y ya el ganado encuentra hierba abundante en los bajos.

De la *Estación Enotécnica de España en Burdeos.*

La Cámara de diputados continúa discutiendo el articulado de las tarifas aduaneras despues de haber aprobado la totalidad. En la sesión de 5 del pasado mes, Mr. Adolfo Turrell, del pasado mes, Mr. Adolfo Turrell, adversario de los vinos españoles, se

upó de las Estaciones Enotécnicas pañolas, y por cierto en términos muy laudatorios para nuestro compa- ñero el señor Abela, director de la de- rris.

He aquí los conceptos de Mr. Tu- all:

«La España ha sido más habil que nosotros. Os contentáis con no hacer nada, pero no sucede lo mismo en España. Esta nación ha creado un mecanismo sobre el cual debo llamar atención del Gobierno. Ha organi- do en los principales centros del mercado Estaciones enológicas al- mente de las cuales ha puesto perso- nas encargadas de favorecer la venta de vinos españoles. Hay en París un hombre muy competente en la mate- ria que está al acecho de lo que voso- tros haceis, que sigue todos nuestros movimientos y que por todas partes va abando los vinos de España con objeto de favorecer su comercio. Todo el mundo conoce á Mr. Eduardo Abe- l. ¿Ignorais este hecho? Y bien ¿qué habeis pensado? Puede decirse que de vuestra parte no existe la ignoran- cia, sino quizá mala voluntad. El comercio de vinos españoles ha llega- do en Francia á ocho millones de hectolitros.»

Después aduce argumentos exage- rados sobre las falsificaciones de vinos que precisamente el Gobierno español trata de evitar en lo concer- nente á España, por medio de las fa- cturas recomendadas á los directo- res de las Estaciones Enotécnicas, cu- ya institución debe reconocer Mr. Tu- all que demuestra un gran espíritu de sinceridad y buena amistad de España para con la Francia.

En el mercado de vinos se nota una animación, siendo preferidos co- múnmente los de la Rioja.

Los precios para las buenas clases sostienen firmes.

Han llegado por el puerto 2476 cajas, procedentes de Pasajes, Valen- cia 2244, Alicante 1826, Sevilla 1096, Huelva 2310, Argel Orán 1793.

Los precios por tonelada 905 litros, en envase, libre de todo gasto sobre el precio de estación, son:

Aragón, 14 grados, 280 á 320 fran- cos; Huesca, 14°, de 360 á 380; Na- varra, 14°, de 300 á 320; Rioja, 11° á 12°, de 290 á 300; 12 1/2 á 13°, de 320 á 350; Valencia, 13 á 14°, de 280 á 260; Alicante, 14 á 14 1/2°, de 300 á 300; Huelva, blancos de 220 á 240; Argel, 12°, de 190 á 230; 13°, de 200 á 310; blancos de 280 á 300; Orán, tintos, 12°, de 210 á 250; 13°, de 280 á 360; blancos de 280 á 300; almacia, de 360 á 400.

Cognac, vinagres y tartaros, sin va- cación.

Papas.—Corinto 1ª, los 100 kilos, 6 francos; Tyra, 41; Chesmes, 46; Ricara, 39.

Aceites, buenos, ordinarios, 120 á 130 francos hectolitro; de Hiza, de 140 á 150; superiores, 180.

Naranjas.—De Carcagente, 1000 kilos, 180 francos; idem de Hiza, de 60, de 70 á 75; idem de Mataso, 130, 50, 160, 85 francos.

Limonas.—Caja de 420 frutos, 24 á 26; Mesuia, 26 á 28.

Cerezas.—En cajas de 5 kilos, 100 francos los 100 kilos.

Almendras mollaras, 105 á 115 francos, los 100 kilos; idem cáscara dura, 85 á 95 idem idem.

Avellanas.—Tarragona, de 75 á 80 idem idem.

últimas noches. Venía solo en un depar- tamento de primera, por la línea del Nor- te, procedente de San Sebastián, don Pablo Goya, persona muy conocida en Ma- drid, y habiéndose dormido pasada la estación de Avila, se encontró, al despertar, cortada la americana por la parte del bolsillo y sin la cartera que llevaba con 2.225 pesetas.

Las autoridades practican averiguaci- ones, pero hasta este momento han sido infructuosas.

**Fenómeno.**—Dicen de Oporto, que Ana Dia (a) *Cuca*, de cuarenta y nueve años, soltera, dió á luz en la semana últi- ma un feto que pesa aproximadamente diez libras y que tiene apariencias de un pez.

La expresada mujer se halla en bas- tante peligro.

**A puñaladas con su padre.**—En la casa de la calle Cava, número 11, del barrio en Triana, en Sevilla, tuvo lugar el miércoles una escena de esas que demuestran el estado de civilización que tienen algunos individuos.

Un desnaturalizado hijo, por si había de hacer ó no un encargo del padre, cues- tionó con el autor de sus días; terminada la riña por intervención de la madre, se fué á su trabajo del campo el padre, don- de fué á buscarlo el hijo, y se trabaron nuevamente en palabras, intentando el hijo dar una puñalada á su padre que, gracias á la intervención de otras perso- nas, pudieron conseguir que saliera ileso de la tentativa de su hijo.

Dado el parte correspondiente, fué de- tenido el desnaturalizado hijo.

¡¡Barbaro!!

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LO DE MALAGA

**Madrid 9.**—Todos los comenta- rios versaron ayer sobre el crimen de Málaga del cual fué víctima el señor Loring, hermano político del señor Silvela é indicado para Al- calde de aquella Capital, que ha fallecido á consecuencia de tres tiros de revolver que le disparó el director de «El Diario Mercan- til.»

Ha causado el hecho gran sensa- ción en Málaga y en esta Corte.

Muchos políticos han visitado al señor Silvela para darle el pésame.

LAS SESIONES EN CORTES

**Madrid 9.**—Escaso ha sido el in- terés ofrecido por las sesiones de ayer en ambas Cámaras.

EN EL CONGRESO

**Madrid 9.**—Se aprobó sin deba- te el dictamen de la comisión de actas pidiendo dispensa de edad para el diputado electo por Lina- res señor Artray.

EL GENERAL CÁNOVAS

**Madrid 9.**—Ayer falleció el ge- neral del ejército don Máximo Cá- novas, hermano del presidente del Consejo de ministros.

Las desgracias ocurridas en las familias de los señores Cánovas y Silvela, han impedido á estos salir de sus domicilios, ofreciendo poco interés la política.

EJERCICIOS GIMNASTICOS

**Madrid 9.**—Se asegura que el señor Bosch ingresará en el parti- do liberal, aconsejando á los de- más seformistas le sigan.

LA EMISION DE BILLETES

**Madrid 9.**—Adelanta poco el proyecto del Banco. Créese dura- rá el debate toda la semana.

EL SEÑOR CASTELAR

**Madrid 9.**—Castelar hablará en el Congreso en demanda de pro- tección para la región aragonesa.

**SOBRE EL CRIMEN DE MALAGA**  
**Madrid 9.**—El asesino del señor Loring fué preso cuando se dispo- nió á embarcar para Gibraltar.— Muñoz

**BANCO DE ESPAÑA**  
**SALAMANCA**

Según Real orden expedida con fecha 5 del corriente, por el ministerio de Ha- cienda, se invita á los tenedores de las 20.000 obligaciones del Tesoro, emiti- das en 30 de Junio de 1890, á que opten por la prórroga del vencimiento de las mismas, hasta el 31 de Diciembre pró- ximo venidero, ó por el percibo del ca- pital en efectivo, el día 30 del corriente mes, en que vencen dichos valores.

**Reglas para llevar á efecto la operación:**

1ª Los tenedores de las obligaciones del Tesoro que éste emitió el 30 de Junio de 1890, al plazo de un año, por la suma de 100 millones de pesetas, que acepten la prórroga del vencimiento de las mismas hasta el 31 de Diciembre de 1891, pre- sentarán dichos valores en las oficinas centrales del Banco de España en Ma- drid ó en sus sucursales desde esta fe- cha, hasta el 15 del corriente mes en las horas ordinarias y días que no son festi- vos; procediendo dicho establecimien- to á estampar un cajetín en las propias obligaciones que exprese la indicada pró- rroga, y hecho esto, serán devueltas á los respectivos interesados.

2ª La prórroga del vencimiento de las obligaciones del Tesoro, convenida y aceptada con la anterior formalidad, dará á las mismas en el tiempo determinado el carácter de efectos públicos, así como las condiciones de interés y pago de es- tos y del capital por el Banco de España á su vencimiento.

3ª El pago de intereses, por consi- guiente, á razón de 5 por 100 al año, se verificará al vencer los trimestres, ó sea en 30 de Septiembre y 31 de Diciembre de 1891, mediante cajetines que se es- tamparán en las citadas obligaciones.

4ª Los tenedores de estas que, para los efectos de la prórroga no las presen- ten en el plazo marcado, percibirán su importe en efectivo, previo el puntual llamamiento que para el 30 del corrien- te mes, en que vencen, hará el Banco de España, efectuándose el pago por sus cajas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Salamanca 8 de Junio de 1891—El Secretario, Federico Martínez.

**Antigua** y acreditada prendería, primera en su clase, siem- pre almoneda, 79, Rua, 79, frente á la Clerencia. Se compra y vende toda clase de muebles para el servicio de casa. Compra y venta de colchones; se pasa á domicilio á recoger los encargos.

**NUEVA DROGUERIA**

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO del

**Doctor Martin y Bernardo de Dios**  
38. Plazuela del Teatro del Liceo, 38  
SALAMANCA

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, naciona- les y extranjeras, perfumería, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pin- celes y barnices.

**ANUNCIO** Procedente de una fá- brica de productos co- ránicos establecida en Palencia, se ha recibido en esta capital una partida de baldosin encarnado de superior calidad y esmerada fabricación, que se halla de venta en casa de don Mariano R. Lafuen- te, sita en las afueras de Sancti-Spiritus, número 0, que se expendrán al precio de SEIS pesetas el ciento. De la misma procedencia se espera una remesa de baldosin blanco, ladrillo prensado y hueco, cuyos precios y demás pormenores se anunciarán oportunamente.

**Se vende** un coche duque con ca- ballo y guarniciones de limonera. En la redacción de este pe- riódico darán razón.

**Se arrienda** una buena papera en las afueras de la puer- ta de Zamora, junto á la posada de la misma y dando frente al paseo de las Carmelitas. Al que e convenga puede entenderse con Andrés Socasaus, Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 7.

**Omnibus y berlina** nueva se venden en la tahona de la viuda de don Felipe Pe- ramato, afueras de San Bernardo, nú- mero 9; en la misma se venden TALLÉS MOLINOS completos Brissón.

**Se arriendan** dos casas en la ca- lle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, paneras, etc. Darán razón, Mirat ó Hijos y confitería de Calama, Plaza Mayor, 3ª dere- cha.

**ACADEMIA POLITECNICA**

En este centro, inaugurado en Sala- manca el día 15 de Marzo próximo pa- sado, se obtiene:

1ª La preparación para carreras espe- ciales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayu- dantes de obras públicas, Banco de Es- paña y comercio, en toda su extensión y aplicaciones.

2ª De todas las asignaturas del ba- chillerato; advirtiendo á los que no ten- gan hoy ninguna asignatura aprobada de esta ensenauza, pueden obtener el grado de bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3ª Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los progra- mas oficiales y explicación del catedrá- tico de la asignatura.

**HONORARIOS.**—Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las ca- rreras especiales, un mes, 25 pesetas.— Por las de dos ó mas en id., 40.—Inde- pendentemente en la carrera de comer- cio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código comercial, 15.—Por una asignatura de la segunda enseñanza, 10.—Por dos id., 15.—Por las de un gru- po, 20.—Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300.—Por una de facultad, 25.—Por dos id., 40.— Por tres id., 60.

Se admiten alumnos internos á pre- cios convencionales.

Observación.—Continúa abierta al público la matrícula para este Estable- cimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el director de la Academia DON RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

**Se arriendan** los buenos espiga- deros de los términos de San Vicente de Alconada, para 1200 ovejas y 100 cerdos, y el de Duruelo para 1.000 ovejas y 100 cerdos, ambos con grandes y abundantes pastos y buenas aguas. Para tratar con su due- ño, don Gerónimo Linaño, ó sus repre- sentantes en referidos términos.

**ALMONEDA PERMANENTE**

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Grande y variado surtido en muebles usados, procedentes del reino y del ex- tranjero, todos por la mitad de su pre- cio; están á la venta entre otros artículos que tenemos los siguientes: un bonito aparato para colar ropas y una gran artesa forrada de zinc para lavar; ca- chos de Polonia con cojines de tela metálica; hermosos lavabos de caoba tapa de mármol para señora, idem para caballero; armarios para comedor, de nogal, idem de pino; mesas para co- medor con tableros; espejos; cómodas; cama de madera de caoba moderna; me- cedoras; sillas de rejilla de Viena; vela- dores; sillas de Vitoria; mesas de minis- tro para bufete; lámparas de todas cla- ses; máquinas para coser; colchones; fregaderos; tinajas y otros muchos artí- culos, que por falta de espacio quedan por enumerar.

Se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se com- ponen roturas de cristal y porcelana.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

**Ecos sucedidos y noticias**

**Robo en el tren.**—Un nuevo robo en los trenes ha tenido lugar una de las

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Precios económicos

**En sitio céntrico** de esta población, se arriendan habitaciones, á propósito para la conservación de embutidos. El precio será económico y dará razón en la imprenta de este diario.

**NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ**  
58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

**SIN COMPETENCIA: Verdura, 58**  
**Nuevo Comercio de Clemente López**

**ALMACEN DE MADERAS DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP<sup>a</sup>**

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento porhant y cañas para techos rasos.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequenísima utilidad.

**El Rápido** probad y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico anti-dentalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco UNA PESETA. Bajada de S. Julián, 29, barbería de FUNCIA.

**Se vende** la casa de la calle de la Rosa, núm. 13. Darán razón en la tienda de ultramarinos de la Lonja de la Cárcel.

**FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
DEL LDO. JUAN VALVERDE CAPILLAS  
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Botella grande, 19 reales, ídem en frasco, 1 l. 12 idem. — Agua de Looches, 3 idem. — Idem de Carib. — Idem del doctor Ayer, 18 idem. — Agua de Iquiquero, caja 6 idem — Baña, 3 idem. — Idem de Vichy, 4 idem. — Dentifricina Scott, 8 idem. — Harina lact. — Píldoras tóbrifugas de idem. 7 idem. — Emulsión Scott, 8 idem. — Pastillada No. 16, 580 idem. — Jarabe hipofosfórico de Climent, de 6 y 10-50 idem. — Pastillas del doctor Andren, 6 idem. — Idem de clorato potasa Leo, uno idem. — Capsulas Andalo Mildey, 13 idem.

Análogos rebajas ha hecho en todos los específicos.

**CAJA DE ABROROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA**

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de PRÉSTAMOS SOBRE ROPAS ó ALHAJAS, hacerlo efectivos ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la CALLEJA DE LAS ISABELAS.

**Josefa Diaz MODISTA**  
30, RUA, 30  
tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios desconocida. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

**30, RUA, 30**  
Frente á la librería del señor Oliva

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

**Fundición de hierro y bronce**  
**MONEO E HIJO Y COMP<sup>a</sup>**  
CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas. Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensa hidráulica y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Gredubar de Vieual.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endorecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos. — Proyectos industriales. — Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

**Se arrienda** un piso con buenas comodidades en la calle de San Vicente Ferrer, número 3. En la misma darán razón.

**Domingo Roche** MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, antiguo al registro salamanca.

**Se vende** una casa en esta ciudad, Portillo de San Román, número 35. En la misma darán razón.

**Arriendos** Se hace de un espacioso local compuesto de tienda y trastienda. Tiene cuatro luces. Está entarimado. Portadas y vidrieras. Puede establecerse cualquiera clase de industria. Sitio céntrico, Calle de San Pablo, número 1. Igualmente se hace de un piso en el número 6, con profusión de habitaciones, agua y excusado. Pormenores, Plaza Mayor, 18. (comercio).

**DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**

**Hijos de Villar y Pinto**  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones, de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall.

**Vino puro** de Baños de Montemayor, REGIDOR y ALVAREZ, á VEINTE céntimos cuartillo, analizado químicamente por el doctor don José Villar, catedrático de Química y decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, por quien ha sido declarado que no contiene sustancia alguna nociva á la salud y puede destinarse á pasto ordinario con éxito satisfactorio. El vino de Baños, único analizado en Salamanca, puesto á la venta, se despacha

**Calle de Sánchez Barbero, núm. 7.**

**Se arriendan** tienda y piso principal, en la Plazuela del Angel, núm. 23. En el mismo informarán.

**En la casa de préstamos** Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

13, San Pablo, 13, **EL DESENGAÑO** 13, San Pablo, 13

**Tarifa de precios**

Vinos		Espíritus y aguardientes	
Tinto 1 <sup>a</sup> á 7:50 ptas. ctro., cuartillo	25 cts	Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Id. 2 <sup>a</sup> á 6 id.	20 id.	Aguardiente de Jativa, 33 grados, 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Clarete á 7:50 id.	25 id.	Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Id. 2 <sup>a</sup> á 6 id.	20 id.	Idem del renombrado triple anís suave á 20 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Blanco 1 <sup>a</sup> á 15 id.	50 id.	Id. doble anísado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo	60 céntimos.
Id. 2 <sup>a</sup> á 8 id.	30 id.	Idem anísado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo	50 céntimos.
Id. 3 <sup>a</sup> á 7 id.	25 id.	Idem seco, á 11:50 idem, cuartillo	40 céntimos.

Generosos		A precios económicos	
Moscatel 1 <sup>a</sup> 22:50 ptas. ctro., ctillo.	75 cts.	pipas y bocoyes de todos tamaños.	
Id. 2 <sup>a</sup> 13 id.	50 id.		
Pasa 13 id.	50 id.		
Cariñena 13 id.	50 id.		
Ajerezado 13 id.	50 id.		
Jerez 22:50 id.	75 id.		
Id. botella 1:25 id.			
Id. id. 1 id.			
Manzanilla, id. 2 id.			

Vinagres	
1 <sup>a</sup> á 6 pesetas cántaro, cuartillo	25 cts.
2 <sup>a</sup> á 5 id.	20 id.

**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

**FUENTE DEL ESTOMAGO**  
en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

**AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA**

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpes y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

**FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASOSAS DE MATÍAS PRIETO CHAMBERI**  
CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONOMICOS

**BAÑOS MINERALES DE LEDESMA**  
Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neurálgias, escrófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños limitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

**BANOS DE CALZADILLA**  
PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhídrico azoada, con una temperatura de 31 céntígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del herpes, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales, siendo eficazísima para curar todas las afecciones cutáneas. Temporada oficial de 1<sup>a</sup> de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las NUEVE de la mañana y de los Baños á las CUATRO de la tarde, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo de Raimundo del Rey y la administración en Salamanca, calle de sordolodos, Parador de la Esperanza.

**Se vende** una casa en esta ciudad, calle del Pozo Hilerá, número 7. En la misma darán razón.

**Se alquilan** los siguientes locales: en el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de los Doctores, número 2, cuadra con pozo y corral; la pañera que fue ocupada por el gimnasio, Toro, número 74. Darán razón, Rúa 2, platería.

**CASA DE HUESPEDES DE INOCENCIO SANTOS BELLOSO**  
Centro del Comercio  
Plaza Mayor núm. 47, Peñaranda de Bracamonte

**Se arrienda** una panera en la calle del Arco, número 2. En la misma darán razón.